



Municipalidad de la Ciudad de Formosa
Honorable Concejo Deliberante

FORMOSA, 10 de Marzo de 2022.-

**Señor
INTENDENTE MUNICIPAL DE FORMOSA
INGENIERO JORGE JOFRE**

De nuestra mayor consideración:

El pasado viernes 4 de Marzo ocurrió un lamentable hecho en cercanías de la planta compactadora de residuos sito sobre Avenida Moreau de Justo, del barrio San Antonio de nuestra ciudad. Un accidente entre un camión recolector de residuos y un joven de 20 años, provocó la muerte de este último (Ver: "Siniestro vial con víctima fatal en el barrio San Antonio" <https://www.expresdiario.com.ar/siniestro-vial-con-victima-fatal-en-barrio-san-antonio/>)

De las actuaciones, los abajo firmantes Concejales de la Ciudad de Formosa obtuvimos un dato más que preocupante: El camión interviniente, dominio LJM361, no posee registro de haber realizado la revisión técnica obligatoria, según la Consultora Ejecutiva Nacional de Transporte (CENT: <https://www.cent.gov.ar/consulta-rto/>).

Por este motivo, solicitamos instruya a los funcionarios competentes que informen a la brevedad:

- * Confirme o rectifique la información arriba mencionada sobre la RTO de dicha unidad.
- * Si dicho camión se encuentra en relación contractual con el Municipio de la Ciudad de Formosa, fecha de contratación y cuál es el carácter que reviste la misma.
- * Si dicha unidad posee seguro del automotor obligatorio vigente, y si su chofer cuenta con carnet habilitante para manipular dicha unidad.
- * Cantidad, monto y modalidad de contratación de camiones por parte del Municipio a los fines de cumplimentar con el servicio de recolección de residuos en la ciudad.
- * Cantidad de camiones recolectores pertenecientes al patrimonio municipal.

Sin otro particular y a la espera de una pronta y oportuna respuesta, lo saludamos atentamente.

DANIEL CABALLERO
CONCEJAL

ENZO CASADEI
CONCEJAL